RE-IMPRESIÓN DE FACTURA DEL MES



Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A (DEORSA) - 1494620-3 Diagonal 6 10-50 z10 Interaméricas World Center Torre Sur Nivel 14 Of. 1401 www.energuate.com - atencionalcliente@energuate.com GUATEMALA, GUATEMALA Regimen FEL

Documento Tributario Electrónico Factura

VELIZ, DENIS LEONEL

SANTA CRUZ, ZONA 3, BARRIO ANGELES. 8070, . ZONA 3, SANTA CRUZ Oficina Comercial : COBAN

NIR: 0.3139211.01.19/12/2024

NIS: 3139211

Serie: DCDA761F - DTE: 178211051 Mes : Diciembre NIT 31162436 Fecha de Emisión: 19/12/2024 Copia Cliente - MED ACAFAE088286

TOTAL A PAGAR	Q	289.23 Consumo de Electricidad	1	115 KWh
Q 650.00	Q	30.00 Tasa de Alumbrado Publico	2	Energia del mes
Fecha Max. Sugerida Pago	Q	- Pago de Convenio	3	DIC24
02 de enero 2025	Q	331.00 Facturas no Pagadas	4	NOV24 OCT24
02 do 011010 2020	Q	-0.23 Cuenta Corriente	5	SEP24

Historial de pago puntual:

PAGO PUNTUAL		PAGO PLINTLIAL	PADO PUNTUAL		
JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC

PERIODO DE LECTURA: 20/11/2024 al 19/12/2024 (29 días) - PRÓXIMA LECTURA: 20/01/2025					
Tipo de Consumo	No. Contador	Lectura Ant.	Lectura Act.	Mult.	Consumo
Activa kWh	ACAFAE088286	5713	5828	1	115

Tarifa (Q/kWh) Tarifa Social DR = 2.040003 + 12% IVA = 2.284803

Concepto de Facturación	Consumo kWh	Importe en Q
Cargo Fijo Mensual con IVA	0	26.48
Consumo Energía con IVA	115	262.75

SUB TOTAL CONSUMO DE ELECTRICIDAD DEL MES 289 23

Tasa por Alumbrado Público (Cobro Municipal) sin IVA TOTAL FACTURA DEL MES 319.23

Cuenta Corriente	Importe en Q	5
Ajuste por Redondeo (-) sin IVA	-0.50	
Redondeo Mes Anterior sin IVA	0.27	

Detalle de Deuda Acumulada		Facturas no pagadas	s
Facturas no pagadas	1	Q 331.00	4
Importe facturas no pagadas con IVA	Q 332.85	Q 331.00	4

Número de Autorización: DCDA761F-0A9F-48EB-86EE-655F5DDC763F

Certificado por: Comercializadora Guatemalteca Mayorista de Electricidad, S. A. - NIT: 37156616

El pago de esta factura no presume el pago de facturas anteriores que aun se adeudan. Recuerde mantener su cuenta al dia y evite pagar intereses sobre montos adeudados. El plazo de vencimiento de esta factura es de 30 días después de su fecha de emisión.

Se emitirá orden de corte con 2 facturas pendientes de pago, según Artículo 50 LGE. AGENTE RETENEDOR DE IVA.

Sujeto a pagos trimestrales.

El pago de esta factura quedará anulado si el o los cheques fueran rechazados por el Banco. El importe de las facturas vencidas no incluye los intereses por mora con IVA.

031392110119122024000000000065000 49



VELIZ , DENIS LEONEL
N.I.R. 0.3139211.01.19/12/2024
19/12/2024
TOTAL Q 650.00